Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

las diligencias acordadas, para los que hayan cumplido la edad y talla con posterioridad, prebiniendose igualmente en el bando; para todo lo qual se citara al S.or Cura Vicario p.a su concurrencia, poniendose testimonio de este acuerdo en el Expediente. Asi lo acordaron y firmaran dhos. ss.res damos fee.

Gabriel Patricio Martin de S.n Juan — Juan Ant.o Yañez — V.n B.ta Marz

Gonzalo Jose Canovas Fern.z — Pedro Carlos — Alfonso Ramon Canovas

Alfonso Cap.a Medina — Firm.s pres.tes

Leon Navarro y Guardiola — Domingo Fern.z Yñamos